El Consejo de Gobierno aprueba ayudas dirigidas a los ámbitos agrario, alimentario y medioambiental hasta 2023

La Comunidad de Madrid destina cerca de 400.000 euros en becas para formar profesionales en la investigación del entorno rural

- Son ayudas para titulados universitarios y de grado superior, tendrán una duración de 24 meses y una remuneración de 1.300 euros mensuales
- Su objetivo es favorecer la modernización del campo madrileño y aumentar su rentabilidad

14 de julio de 2021.- La Comunidad de Madrid destinará un total de 380.787,84 euros a la formación de titulados universitarios y de grado superior que estén vinculados a la investigación en el entorno rural, mediante becas de 24 meses de duración, a partir del 1 de septiembre. El objetivo es que los beneficiarios obtengan experiencia profesional, conocimientos actualizados y les resulte más fácil su inserción en el mercado laboral.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta convocatoria de 12 meses de ayudas a la formación hasta 2023, de cara a impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico dentro del ámbito rural, que se desarrollarán en el Instituto Madrileño de Investigación y de Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

A estas ayudas podrán optar titulados universitarios y de grado superior de formación profesional que procedan de todas las especialidades relacionadas con los sectores agrario, alimentario y medioambiental. Su finalidad es, por tanto, que, aquellos que estén en los primeros años de su carrera profesional puedan obtener competencia técnica suficiente para aumentar su empleabilidad futura.

El importe destinado por el Ejecutivo regional es de 15.866,16 euros por beca y alumno al año, con una asignación mensual de 1.322,86 euros. Los beneficiarios deberán incorporarse el 1 de septiembre y la concesión se realizará por el sistema de concurrencia competitiva.

Estas ayudas a la formación favorecen la cualificación del sector primario, aumenta su competitividad y permiten mejorar la transmisión de conocimientos para hacer más sostenible al sector. Son, por tanto, objetivos contemplados en

el Plan Terra de apoyo al sector puesto en marcha por el Gobierno regional a principios del pasado año.

PROFESIONALES FORMADOS EN LA REALIDAD DEL CAMPO

Los solicitantes tendrán la oportunidad de estar en contacto directo con la realidad del entorno rural madrileño. En este sentido, podrán escoger entre diferentes áreas de actividad como son el control de calidad de vinos y el aceite de oliva; la elaboración, análisis físico-químico, microbiológico y sensorial de productos lácteos; la naturación urbana: riego deficitario y variedades más sostenibles de cespitosas; o depuración de aguas residuales y uso para riego en la agricultura.

Asimismo, podrán optar también por la formación en el entorno ganadero y más concretamente, en técnicas de reproducción asistida, análisis seminal y de material genético dirigidas a las especies ganaderas y en técnicas de análisis genético, gestión de bancos de germoplasma y gestión de centros de testaje.

Por último, también podrán elegir entre la innovación agraria para el desarrollo rural; la caracterización de microorganismos con potencial de control de enfermedades en cultivos de interés ante el cambio climático; transferencia y divulgación para fomentar la innovación agraria, alimentaria y rural y, por último, la reproducción, conservación y mejora genética de los árboles y poblaciones singulares y silvestres. Todo ello dentro del ámbito de la Comunidad de Madrid.

De esta forma, el Gobierno regional cumple con el objetivo de poner a disposición de las explotaciones agrarias y de otras empresas del mundo rural madrileño personal capacitado que se convierte en transmisores de las diferentes líneas de investigación desarrolladas por el IMIDRA.